

**RESUMEN DE AUTORIZACIONES Y CONDICIONES DE QUEMAS EN T.M. DE MONTESA**

TIPO QUEMA	ZONAS	PERÍODOS AUTORIZADOS	DÍAS	HORARIO	CONDICIONES
Quema de restos y podas agrícolas y márgenes de cultivo	A	1 de Octubre al 30 de Junio	Lunes, Miércoles y Viernes	Desde la salida del sol hasta las 14.00 h.	Las quemas se deben realizar a más de 200 metros del terreno forestal
	B	1 de Octubre al 30 de Junio	Martes, Jueves y Sábado	Desde la salida del sol hasta las 14.00 h.	
	C	1 de Octubre al 30 de Junio	Todos	Desde la salida del sol hasta las 14.00 h.	La quema se debe realizar a más de 500 metros del monte y tomando las debidas precauciones
		1 de Julio al 30 de Septiembre	Todos	Desde la salida del sol hasta las 14.00 h.	

**OBSERVACIONES**

Todas las quemas y autorizaciones quedarán prohibidas y anuladas cuando sople el viento fuerte o de poniente, ó los días declarados de peligro máximo por la Conselleria (Nivel 3 de preemergencia)  
 Prohibido quemar en todas las zonas desde jueves santo hasta el día de San Vicente, ambos inclusive.  
 En verano (Julio, agosto y septiembre) se podrá quemar en todo el término municipal los martes y sábados desde la salida del sol hasta las 11 horas.  
 La eliminación de restos que provienen de una transformación o cambio de cultivo requiere permiso expreso y superficisión por parte del Agente Medioambiental.  
 Las quemas de malezas se realizarán solamente durante octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero, siguiendo el calendario y previa solicitud al Ayuntamiento. El Agente Medioambiental determinará los medios a movilizar.  
 No se abandonará la vigilancia de la zona de quema hasta que el fuego esté totalmente apagado y transcurran dos horas sin observarse brasas  
 Previamente a la quema se deberá haber limpiado de matorral y maleza una franja de anchura suficiente y no inferior a dos metros alrededor de donde se quiere realizar la quema  
 La quema no se podrá realizar en caminos forestales, así como tampoco a menos de 10 m a cada lado de éstos  
 La persona autorizada tomará las medidas que crea oportunas y en todo caso será responsable de cuantos daños pueda causar

TELÉFONO FOC CONSULTA	217213
CONSULTA NIVEL DE PELIGROSIDAD	<a href="http://www.112cv.com">www.112cv.com</a>